

A.- REGLAMENTO DE PRÁCTICA

A.1. Antecedentes Generales

1. La **Práctica Industrial** deberá ser realizada obligatoriamente dentro de los primeros cuatro años de la carrera de Ingeniero en Aviación Comercial y dentro de los dos primeros años para la carrera de Piloto Comercial y Técnico Universitario en Mantenimiento Aeronáutico.
2. Las prácticas para alumnos de primer año serán aprobadas previa revisión del avance académico de cada alumno. Esto rige para todas las carreras de la Academia de Ciencias Aeronáuticas.
3. No se podrá hacer la **Práctica Profesional** sin tener aprobada previamente la totalidad de la **Práctica Industrial** (Pilotos e Ingenieros).
4. Todos los alumnos deberán llenar el Formulario de Inscripción de Prácticas en Secretaría de Docencia del Campus. Este documento oficializa la inscripción de la práctica frente a la Universidad. El no cumplimiento de este paso puede significar el rechazo, por parte de la Coordinación Académica de la práctica realizada.
5. Las empresas seleccionadas por los alumnos, definen si la practica será remunerada o no. La Universidad no exige remuneración alguna a las empresas que ofrecen cupos para práctica.
6. En el caso de la **Práctica Industrial**, el alumno puede elegir libremente en qué empresa u organización, legalmente constituida, para realizarla (exceptuando en donde realice funciones demasiado básicas, como por ejemplo: dependiente en una tienda, promotores(as), chofer, guardias, etc). Para el caso de la **Práctica Profesional** es una condición ineludible el hecho que la empresa pertenezca al área aeronáutica (Ej: Líneas Aéreas, Entidades Gubernamentales, Centros de Mantenimiento Aeronáutico, y/o empresas relacionadas)

A.2. Registros Asociados a las Prácticas

1. Los registros asociados a la realización de las prácticas son los siguientes: Informe de práctica, bitácora de práctica firmada por un Supervisor de la empresa (en el caso de los alumnos de Técnico en Mantenimiento Aeronáutico, el Supervisor debe poseer licencia de Mecánico de Mantenimiento aprobada por la DGAC, Dirección General de Aeronáutica Civil), evaluación de la empresa.
2. Se deberá adjuntar un CD con el archivo del Informe de Práctica Completo (sólo 1 archivo). Este último deberá ser igual a su versión en papel.
3. Los informes de prácticas realizadas durante el verano (Diciembre a Febrero) deberán ser entregados **hasta el 30 de Abril**. Aquellos que realicen prácticas fuera de ese periodo tendrán **60 días** como máximo para entregar su informe, a partir de la fecha de término de la misma.
4. **Los informes se entregan en Secretaría ACA del Campus Santiago. SÓLO SERÁN RECIBIDOS AQUELLOS INFORMES QUE CONTENGAN TODA LA DOCUMENTACIÓN DE LA LETRA "C" DEL PRESENTE DOCUMENTO Y UN CD CON EL INFORME DE PRÁCTICA EN UN SOLO ARCHIVO.**

Los procedimientos o documentos exhibidos en forma digital son controlados. Toda impresión de ellos es una copia **NO CONTROLADA**
Documento de uso exclusivo de Ciencias Aeronáuticas, ACA UTFSM © 2008

Preparado por: Gabriel Alkalay – Cristian Carvallo

Aprobado por: Cristian Carvallo G.

B.- PERIODO DE PRÁCTICA

- *Ingeniero Aviación Comercial: 2 meses Industrial, 2 meses Profesional.*
- *Piloto Comercial: 1 mes Industrial, 1 mes Profesional.*
- *Técnico en Mantenimiento Aeronáutico: 2 meses de práctica universitaria más la práctica exigida por la DGAC. Estas prácticas deben ser realizadas obligatoriamente en un CMA (Centro de mantenimiento aeronáutico) y bajo la supervisión de un Mecánico de Mantenimiento cuya Licencia se encuentre vigente.*

C.- EVALUACIÓN

La calificación será sobre la base de los siguientes documentos:

1. Informe periódico o bitácora (semanal), llevado por el alumno, elaborado en papel blanco tamaño carta. Deberá ser firmado semanalmente por el Supervisor o Jefe Inmediato en la empresa donde desarrolle la práctica. **Para los alumnos de la carrera de Técnico en Mantenimiento Aeronáutico, la pauta de bitácora le será entregada por la Coordinación Académica, cuyas actividades deberán ser cumplidas en al menos un 75% y además cada actividad deberá ser firmada por un Supervisor con Licencia de Mecánico de Mantenimiento entregada por la DGAC.**
2. Informe elaborado en computador (procesador de texto Word por ej.) en hoja tamaño carta y debidamente anillado. Este informe no deberá superar las 20 páginas y deberá ceñirse estrictamente a las pautas indicadas en los puntos D y E siguientes. Además deberá venir acompañado con los datos solicitados en la ficha que se anexa a este documento.
3. Evaluación hecha por la empresa en los formularios entregados por Secretaría de Docencia del Campus. Estos deberán ser devueltos en sobre cerrado con el interesado.
4. La publicación de los resultados de las prácticas se realizará en SIGA antes de Noviembre de cada año.

D.- PAUTA INFORME DE PRÁCTICA

Pauta para Ingeniería en Aviación Comercial y Piloto Comercial

CAPITULO I: Antecedentes (Una página)

1. Datos del Alumno: Nombre, Carrera, Rol, Teléfono, e-mail, Periodo de Práctica, Tipo de Práctica.
2. Datos de la Empresa: Nombre, RUT, Dirección, página web y Teléfono.
3. Datos de la persona encargada: Nombre, Cargo, Profesión, Teléfono, e-mail.

CAPITULO II: Aspectos Generales (6 páginas máx.)

1. Empresa
 - 1.1. Propietarios.
 - 1.2. Productos o servicios, clientes, proveedores, competidores y canales de distribución de los productos y/o servicios.
 - 1.3. Estadísticas de Producción y Ventas (Empresas Manufactureras) o Estadísticas de Entrega de Servicios (Empresas de Servicios).
2. Estructura Organizacional
 - 2.1. Organigrama general de la empresa y departamentos.
3. Empresas Manufactureras o de Servicios
 - 3.1. Diagrama de Flujo del proceso de producción y/o de prestación de servicios.
 - 3.2. Descripción del proceso productivo.
 - 3.3. Descripción de equipos (debe incluir especificaciones técnicas y en lo posible fotografías)
4. Fuentes de información (literatura, base de datos etc.) con que cuenta la empresa con relación al proceso productivo o prestación de servicio.
5. Análisis estratégico
 - 5.1. Proyecciones futuras de la empresa: ventas, inversiones. **(Sólo para práctica Industrial)**
 - 5.2. **(Sólo para práctica Profesional):**
 - 5.2.1. Estrategia General de la empresa
 - 5.2.2. Estrategia por áreas Funcionales
 - 5.2.3. Análisis de Posición Competitiva (incluir FODA y 5 Fuerzas de Porter)
 - 5.2.4. Planes futuros de Desarrollo y Crecimiento
 - 5.2.5. Planes de Marketing

Los procedimientos o documentos exhibidos en forma digital son controlados. Toda impresión de ellos es una copia **NO CONTROLADA**
Documento de uso exclusivo de Ciencias Aeronáuticas, ACA UTFSM © 2008

Preparado por: Gabriel Alkalay – Cristian Carvallo

Aprobado por: Cristian Carvallo G.

CAPITULO III: ASPECTOS PARTICULARES (Máx. 8 páginas)

1. Detalle de las actividades que se realizan en los Departamentos o Secciones donde trabajó y las funciones específicas que le correspondió desarrollar.
2. Apreciación personal de la capacitación profesional de los trabajadores
3. Qué asignaturas o tópicos le sirvieron mayormente durante su desempeño en la práctica y que tópicos le hicieron falta.

CAPITULO IV: TEMA (Sólo para Práctica Profesional) (Máx. 5 páginas.)¹

1. Identificar y describir un problema puntual presente en la empresa en que realizó la Práctica.
2. Plantear una solución y determinar explícitamente los beneficios y costos de la misma. Debe ser claro, ordenado y metódico.
3. Proponer un programa de implementación y requerimiento de recursos para el mismo. Incluya CIFRAS.
4. El tema de análisis debe ser cuantitativo (numérico) y cualitativo (descriptivo)

Ayuda de metodología² para Capítulo IV: La ruta de la calidad:

- 1) Problema: Identificación del problema.
- 2) Observación: Reconocimiento de las características del problema.
- 3) Análisis: Búsqueda de las principales causas.
- 4) Acción: Acción para eliminar las causas.
- 5) Verificación: Confirmación de la efectividad de la acción.
- 6) Estandarización: Eliminación permanente de las causas.
- 7) Conclusión: Revisión de las actividades y planeación del trabajo futuro.

¹ Si requiere de más páginas para alguno de los ítems del informe, debe agregar ANEXOS.

² Si el alumno en práctica no alcanza a implementar la mejora, debe realizar una propuesta que contemple todos los puntos que se indica.

Los procedimientos o documentos exhibidos en forma digital son controlados. Toda impresión de ellos es una copia **NO CONTROLADA**

E.- Pauta para Técnico en Mantenimiento Aeronáutico (CMA)

CAPITULO I: Antecedentes (Máximo una página)

1. Datos del Alumno: Nombre, Carrera, Rol, Periodo de Práctica, Tipo de Práctica.
2. Datos de la Empresa: Nombre, Dirección y Teléfono.
3. Datos de la persona encargada: Nombre, Cargo, Profesión, Teléfono, Mail.

CAPITULO II: Aspectos Generales (Máximo 4 páginas)

1. Empresa
 - 1.1. Propietarios.
 - 1.2. Ubicación:
 - 1.2.1. *Base Principal de Operaciones*
 - 1.2.2. *Bases Auxiliares*
 - 1.3. Productos o servicios, clientes, proveedores, competidores y canales de distribución de los productos y/o servicios.
 - 1.4. Estadísticas de Producción y Ventas (Empresas Manufactureras) o Estadísticas de Entrega de Servicios (Empresas de Servicios).
2. Estructura Organizacional
 - 2.1. Organigrama general de la empresa y departamentos.

CAPÍTULO III. Actividades de Mantenimiento y otras relacionadas (OBLIGATORIO) (Máximo: 8 páginas)

1. Diagrama de Flujo del proceso de mantenimiento y/o de prestación de servicios.
2. Descripción del proceso general de mantenimiento.
3. Identificación de las aeronaves: marca, modelo, N° de serie y matrícula de las aeronaves que explote.
4. Programas de Mantenimiento (especificar e indicar uno como ejemplo).
5. Sistema de mantenimiento, incluyendo revisiones, reparaciones y trabajos mayores, si corresponde.
6. Procedimientos a seguir para cada actividad relacionada con el mantenimiento a desarrollar en la empresa, incluyendo todo tipo de información técnica y/o administrativa involucrada (hojas de ruteo, formularios, cartillas, órdenes de trabajo, registros de control, etc.). Debe indicar el procedimiento de una tarea como ejemplo.
7. Sistema de Control de Calidad, ya sea a materiales como a trabajos propios o de terceros.
8. Sistema de entrenamiento al personal técnico.
9. Descripción de equipos: identificación y cantidad por ítem de maquinarias, herramientas y elementos de trabajo en general, elementos de seguridad, primeros auxilios, etc.
10. Fuentes de información (literatura, base de datos etc.) con que cuenta la empresa con relación al proceso productivo o prestación de servicio. Literatura técnica relacionada con las aeronaves a las cuales ejecute mantenimiento (manuales, catálogos, boletines, publicaciones, etc.)
11. Proyecciones de desarrollo futuro de la empresa

Los procedimientos o documentos exhibidos en forma digital son controlados. Toda impresión de ellos es una copia **NO CONTROLADA**
Documento de uso exclusivo de Ciencias Aeronáuticas, ACA UTFSM © 2008

Preparado por: Gabriel Alkalay – Cristian Carvallo

Aprobado por: Cristian Carvallo G.

CAPITULO IV: ASPECTOS PARTICULARES (máximo: 7 páginas)

1. Detalle de las actividades que se realizan en los Departamentos o Secciones donde trabajó y las funciones específicas que le correspondió desarrollar.
2. Apreciación personal de la capacitación profesional de los trabajadores.
3. Qué asignaturas o tópicos le sirvieron mayormente durante su desempeño en la práctica y que tópicos le hicieron falta.

ENTREGAR DOCUMENTO DE PRÁCTICAS BAJO ESTÁNDARES - ACA UTFSM.

Datos del Alumno:

Nombre: ROL USM:
RUT: Carrera:

Datos de la Empresa en que se realizó la práctica:

Empresa: Fono/fax:
Dirección: e-mail:
Rubro: Sitio web:

Datos de la(s) persona(s) de Contacto/Supervisor:

Nombre: e-mail:
Cargo: Fono/fax:

Nombre: e-mail:
Cargo: Fono/fax:

Tipo de Práctica

Práctica Industrial: Práctica Profesional:

Fecha Inicio: Fecha Término:

Horario de trabajo:

Lu. a Vi.

Lu. a Sa.

Otro (¿Cuál?):

¿Cómo fue conseguida la práctica?

UTFSM
ACA
Aviso fuera USM
Parientes
Amigos
El Alumno

Remuneración:

Monto \$
Almuerzo
Locomoción

Indica los 3 ramos que más sirvieron durante la práctica

Conclusiones, comentarios respecto de la práctica